

CONCEJALES/AS PRESENTES

Dña. María Josefa Verano Elvira
D. Marcos Vergara Pisón
Dña. Silvia Elvira Manso
D. Blas Verano Salcedo
D. Jesús Miguel Sainz Ruiz
D. Jesus Luis Romero Valerio
Dña. Estíbaliz Fernández Suberviola
D. Félix Pérez León
Dña. Rebeca Alves Iturri
D. Javier Martínez Elvira
Dña. María Pilar Aznal Uzqueda

SECRETARIO

D. Jon Urteaga Alameda

En la Casa Consistorial de Mendavia, a trece de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña María Josefa Verano Elvira y con la asistencia de los corporativos que al margen se reseñan, se reúne el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, asistidos por el Secretario de la Corporación, Don Jon Urteaga Alameda y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se examinan los asuntos que figuran en el orden del día y que a continuación se detallan:

1.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, A CELEBRAR EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2024.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a la designación, por sorteo público, de los miembros de las Mesas Electorales para las elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo, convocadas por Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 16 de abril de 2024, que se celebrarán el día 9 de junio del año en curso, resultando lo siguiente:

DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: A

PRESIDENTE - NOELIA GALIANO MONTAVEZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - SAMUEL CARO SADABA
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - ELENA LOPEZ LACALLE

VOCAL PRIMERO - MERCEDES ASENSIO GARCIA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - ADRIAN BERNAL VALERIO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - VICTOR ELVIRA MILLAN

VOCAL SEGUNDO - JUANA MARIA CAMPOS ALBERO
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - LUIS MIGUEL ARRONIZ SAINZ
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - MARIA DOLORES BERNAL CUENCA

DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: B

PRESIDENTE - MIGUEL VERANO ROMEO
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - MERCEDES RUIZ RUPEREZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - VERONICA SAENZ ALBISUA

VOCAL PRIMERO - ARMANDO JOSE SIERRA GONZALEZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - MARIA PILAR ROMERO PASCUAL
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - MAITE OVEJAS SESMA

VOCAL SEGUNDO - MARTA SUBERVIOLA CASPE
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - LEIRE MARTINEZ BARBARA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - SARAY ZURBANO SAINZ

DISTRITO: 02 SECCIÓN: 001 MESA: A

PRESIDENTE - CARLOS GRACIA SAGASTI
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - YOLANDA GARCIA GONZALEZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - NEREA FERNANDEZ HERNANDEZ

VOCAL PRIMERO - BRUNO ARPON SADABA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - MIGUEL AYENSA CANTABRANA
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - ROSA MARIA ARTOLA SANCHO

VOCAL SEGUNDO - MONICA GONZALEZ OCHOA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - ISABEL MANUELA GARCIA VIEDMA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - LAURA ARTOLA HIDALGO

DISTRITO: 02 SECCIÓN: 001 MESA: B

PRESIDENTE - CARMEN MARTINEZ DE FALCON ELVIRA
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - JAVIER PEREZ GARCIA
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - VICTOR IBARROLA RAMIREZ

VOCAL PRIMERO - MIGUEL MONTAÑO VARGAS
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - ROSARIO PALACIO URSUA
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - FELIPE SANTIAGO MIRANDA SAINZ

VOCAL SEGUNDO - RUFINO MARTINEZ ALVAREZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - MARIA TERESA ORTIZ SAINZ AJA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - MARIA CARMEN MATEO UZQUEDA

DISTRITO: 02 SECCIÓN: 001 MESA: C

PRESIDENTE - JAVIER UZQUEDA OCARIZ
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - MIGUEL ANGEL RUIZ GARCIA
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - JOSE LUIS VALERIO ROMERO

VOCAL PRIMERO - SOLEDAD MARIA ROLDAN LOPEZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - JAVIER ROMERO VALERIO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - JAVIER RUIZ SADABA

VOCAL SEGUNDO - IKER SUBERVIOLA GARCIA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - JOSE ANTONIO VERANO ELVIRA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - JESUS RUIZ MIRANDA

A la vista de ello, el Pleno **ACUERDA**, por unanimidad:

- 1.- Designar miembros de las Mesas Electorales a las personas arriba detalladas.
- 2.- Notificar a los interesados el presente acuerdo, en el plazo de tres días.
- 3.- Dar traslado del presente acuerdo a la Junta Electoral de Zona de Estella.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las catorce horas y veinte minutos, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión, de lo que yo, el Secretario, doy fe.